



C I R C U L A R CSJCOC22-26

Fecha: 9 de febrero de 2022

Para: **ENTES TERRITORIALES DEPARTAMENTAL Y MUNICIPALES, DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍA DE CORDOBA, ONG, VEEDURÍAS CIUDADANAS, ABOGADOS LITIGANTES, UNIVERSIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA Y ADMINISTRATIVO DE CORDOBA, ÓRGANOS DE CONTROL NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO, POLICÍA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA, POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DECIMA PRIMERA BRIGADA DEL EJERCITO, PERIODISTAS, INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, ICBF.**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y Dirección Seccional de Administración Judicial De Montería

Asunto: “Invitación a diligenciar encuesta de temas de interés para la audiencia de Rendición Pública de Cuentas a la Ciudadanía sobre la gestión del año 2021”

Cordial Saludo:

De conformidad con lo ordenado en el Acuerdo No. PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, invitan a diligenciar una encuesta para escoger los temas a desarrollar en la audiencia virtual de Rendición Pública de Cuentas sobre la gestión del año 2021, que se realizará el 18 de marzo de 2022, a partir de las 9:00 a.m.

El siguiente link, estará activo 15 días a partir de la fecha.

Link encuesta: <https://forms.office.com/r/QZqw92j33L>

Atentamente,

LABRENTY EFREN PALOMO MEZA
Presidente

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Seccional de Administración Judicial

LEPM/AJEB/imd/ygb